



LA COMARCA DE CINCO VILLAS SE UNE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La entidad comarcal organiza una extensa programación para reivindicar la lacra social que se visibilizar hoy, 25 de noviembre, con acciones conjuntas en el territorio

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022

La Comarca de Cinco Villas se une a la celebración del 25N, Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y se adhiere a la acción conjunta que ha impulsado el Instituto Aragonés de la Mujer.

La acción consistirá en realizar una concentración de repulsa en la puerta de los centros de trabajo a las 12.00 horas del día 25 y, posteriormente, subir la foto que os realicéis a las redes sociales con la etiqueta/hastag: #juntascontralaviolenciasmachistas.

A través de estas fotos en redes sociales se quiere transmitir a las mujeres que no están solas, demostrando que todos podemos luchar contra esta lacra social.

La Comarca de Cinco Villas, además, impulsa diferentes acciones con motivo de este día. Entre ellas, un concurso de dibujo infantil en colegios, tres carreras 5K, un ciclo de cortos y diferentes acciones formativas que se llevan desarrollando desde mediados de mes y se prolongarán hasta mediados del mes que viene.

Todas estas actividades se engloban en un convenio que la Comarca de Cinco Villas mantiene con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), además de estar incluidas dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Síguenos en:



Igualmente, dentro de las acciones comarcales hay que destacar que todos sus municipios se unieron, además, en al Red contra la Violencia de Género y en los balcones de sus ayuntamientos lucirán ese día pancartas de sensibilización.

En estos eventos se leerá un manifiesto, concretamente, el que la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) ha emitido y al que se adhiere la Comarca de Cinco Villas. Dicho manifiesto se reproduce a continuación.

“La Comarca de Cinco Villas, se suma, un año más, al manifiesto que la FAMCP hace para la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con el fin de manifestar el más enérgico rechazo ante cualquier tipo de violencia de género, y, asimismo, renovar su compromiso de colaborar e impulsar estrategias locales destinadas a la eliminación de esta lacra social.

La violencia contra las mujeres constituye la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su origen radica en la discriminación que sufren las mujeres respecto de los hombres. Se encuentra presente en todos los países y culturas, independiente del nivel educativo y la posición social.

A pesar de los avances legislativos en la prevención, protección y seguimiento asistimos al incremento de los casos de violencia machista. Las cifras muestran a un mayor número de mujeres con seguimiento policial y un mayor número con riesgo alto.

La declaración de la ONU, el Convenio de Estambul sobre la prevención y la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, la Constitución Española en sus artículos 9.2, 14 y 15, la normativa nacional y autonómica y el Pacto de estado contra la violencia de género nos obligan a eliminar esta violencia y proteger a las víctimas.



Con esta declaración, la Comarca de Cinco Villas reafirma su compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres, la igualdad real, la protección de las víctimas y su entorno e manifestamos desde la comarca:

1. Ratificar el compromiso con en el Pacto de Estado en materia de violencia de género en el marco de sus competencias, así como su seguimiento, con el objetivo de combatir la violencia contra las mujeres

2. Promover las acciones de repulsa a todas las formas de violencia hacia las mujeres, y caminar hacia el objetivo de “Tolerancia cero con los maltratadores”

3. Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía del problema estructural de la sociedad que supone la violencia machista y visibilizar los recursos existentes para combatir la violencia

4. Mostrar que la violencia es un delito, aunque sea ejercido en el ámbito privado y que las entidades locales y los Ayuntamientos especialmente como administración más cercana estamos comprometidos con las acciones de prevención erradicación y asistencia a las víctimas”.

Síguenos en:

